DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2014-11164 *Información pública sobre la solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre necesarios para la ejecución de las obras definidas en los proyectos, Proyecto para el carril-bici entre las Marismas Blancas y el Parque de la Planchada y Paso Ria de Boo bici.bas, en los términos municipales de Astillero y Camargo. Expedientes S-21/75 y CNC02/14/39/0017.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 146.8 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, se somete a información pública los proyectos que sirven de base a las solicitudes de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formuladas por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambientar Urbanística dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.

Los proyectos estarán a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, nº 53 - 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 28 de julio de 2014.
El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2014/11164

CVE-2014-11164